



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 29 JUN 2022

2022/05/001/647

VISTO: la gestión promovida por Sport Emotion S.A.D., mediante la cual solicita autorización para importar con exoneración de gravámenes, determinados bienes;

RESULTANDO: I) que la gestionante es una Sociedad Anónima Deportiva, inscripta en el Registro de Instituciones Deportivas a cargo de la Secretaría Nacional del Deporte, dependiente de la Presidencia de la República;

II) que los bienes a importar serán utilizados en cumplimiento de los fines institucionales;

III) que de conformidad con el artículo 180 de la Ley N° 19.438, de 14 de octubre de 2016, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, informó que la importación de referencia no es competitiva con la industria nacional;

CONSIDERANDO: que la gestionante se encuentra comprendida en lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley N° 17.292, de 25 de enero de 2001, en tanto cumple con el requisito establecido por el inciso 3° del artículo 70 de la citada norma;

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

ASUNTO 0693

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

AF/A-MR

1º) Declárase a Sport Emotion S.A.D., exonerada del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Automatizados y Tasa de Servicios Extraordinarios, en ocasión de la importación de los bienes descriptos en las facturas proforma de la firma Calviño Sport S.L., N° 0020220520, por un valor de € 98.406,00 (noventa y ocho mil cuatrocientos seis euros) y N° 0020220536 por un valor de € 22.418,00 (veintidós mil cuatrocientos dieciocho euros), cuyas copias se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.

2º) Los bienes que se mencionan precedentemente no podrán ser enajenados por un plazo de diez (10) años, a partir de la fecha de su

introducción definitiva al país según lo dispuesto por el artículo 450 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991.

3º) A los efectos del correspondiente control por parte de esta Administración, la institución beneficiaria de la exoneración, deberá:
a) presentar a la Comisión de Seguimiento creada por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 1º de octubre de 2003, cuando ésta lo disponga, una declaración jurada con certificación notarial de firmas, en la que deberá constar la localización de los bienes objeto de exoneración, un informe detallado con respecto a su utilización durante el período, indicando y justificando eventuales casos de inutilización o pérdida de los mismos;
b) llevar un registro de los bienes exonerados, en el que deberá constar la información referida precedentemente, debidamente actualizada, y que deberá ser de acceso inmediato para la Administración.

4º) El incumplimiento de las obligaciones referidas, así como cualquier desnaturalización en el uso de los bienes importados al amparo del presente régimen, dará lugar al inicio de los procedimientos a efectos del cobro de la totalidad de los tributos exonerados, más las multas y recargos correspondientes, lo que se comunicará a la Dirección Nacional de Aduanas y a la Dirección General Impositiva a sus efectos.

5º) Comuníquese a la a la Dirección Nacional de Aduanas y a la Dirección General Impositiva, notifíquese y pase a la Comisión de Seguimiento creada por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 1º de octubre de 2003.

LACALLE POU LUIS



ya-car

Avda. Fonteculler, 7 Bajo
15474 CULLEREDO
Tlf. 981 654 458
Fax 981 654 990
ya-car@ya-car.es

ALQUILER DE TURISMOS Y FURGONETAS

Factura n° : 0020220520
Fecha : 07/03/2022

Sport Emotion S.A.D.
Camino Carrasco 7296
Montevideo - Uruguay

NIF : 218794380013

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	DTO	SUBTOTAL
1	Carcross Marca Yacarcross HES-404049 Numero de chasis 195 Numero de motor 732-132866	16.000,00		16.000,00
1	Carcross Marca Yacarcross HES-404049 Numero de chasis 193 Numero de motor 732-121178	16.000,00		16.000,00
1	Carcross Marca Yacarcross HES-404049 Numero de chasis 194 Numero de motor 732--171243	16.000,00		16.000,00
1	Carcross Marca Yacarcross HES-404049 Numero de chasis 197 Numero de motor 732-101959	16.000,00		16.000,00
1	Carcross Marca Yacarcross HES-404049 Numero de chasis 191 Numero de motor 732-101620	16.000,00		16.000,00
1	Carcross Marca Yacarcross HES-404049 Numero de chasis 192 Numero de motor 732-136936	16.000,00		16.000,00
1	Transporte / aduanas	2.406,00		2.406,00

BASE IMPONIBLE	0,00 %	IVA	TOTAL
98.406,00€		0,00€	98.406,00€

FORMA PAGO : TRANSFERENCIA BANCARIA,
VENCIMIENTO : 07/03/2022

COBRADO: 98.406,00 €
PENDIENTE DE COBRO: 0,00 €



ya-car

Avda. Fonteculler, 7 Bajo
15474 CULLEREDO
Tlf. 981 654 458
Fax 981 654 990
ya-car@ya-car.es

ALQUILER DE TURISMOS Y FURGONETAS

Factura n° : 0020220536
Fecha : 08/03/2022

Sport Emotion S.A.D.
Camino Carrasco 7296
Montevideo - Uruguay

NIF : 218794380013

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	DTO	SUBTOTAL
4	Llantas traseras	130,00		520,00
6	Llantas delanteras	90,00		540,00
4	Cubiertas traseras	78,00		312,00
6	Cubiertas delanteras	72,00		432,00
4	Discos de freno traseros	60,00		240,00
6	Discos de freno delanteros	40,00		240,00
2	Pinzas de freno delanteras	140,00		280,00
1	Pinza de freno trasera(esta recuperada)	80,00		80,00
2	Latiguillo de freno delantero	48,00		96,00
1	Latiguillo de freno trasero	55,00		55,00
1	Latiguillo de embrague	85,00		85,00
3	Bomba de freno y embrague	80,00		240,00
1	Bombin de embrague	160,00		160,00
2	Manguetas delanteras	240,00		480,00
2	Manguetas traseras	290,00		580,00
8	Trapecios traseros	160,00		1.280,00
4	Trapecio delantero inferior	160,00		640,00
4	Trapecio delantero superior	140,00		560,00
1	Radiador aluminio soldado	420,00		420,00
1	Ventilador	140,00		140,00
1	Cremallera de direccion	420,00		420,00
2	Guadapolvos de direccion	12,00		24,00
2	Homocinetica palier lado grupo	85,00		170,00
2	Rodamiento trasero	135,00		270,00
4	Palier completo	260,00		1.040,00
6	Cadena DID reforzada	110,00		660,00
6	Piñon salida - 13 dientes	45,00		270,00
6	Corona trasera	90,00		540,00
4	Amortiguadores	550,00		2.200,00
2	Rotulas Axiales	24,00		48,00
2	Rotula de direccion	18,00		36,00
8	Rotula de ojo	38,00		304,00
8	Rotula de 12mm	42,00		336,00
12	Rotula de 16mm	60,00		720,00



ya-car

Avda. Fonteculler, 7 Bajo
15474 CULLEREDO
Tlf. 981 654 458
Fax 981 654 990
ya-car@ya-car.es

ALQUILER DE TURISMOS Y FURGONETAS

Factura n° : 0020220536
Fecha : 08/03/2022

Sport Emotion S.A.D.
Camino Carrasco 7296
Montevideo - Uruguay

NIF : 218794380013

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	DTO	SUBTOTAL
6	Rotula de 14mm	55,00		330,00
2	Defensa lateral de Inox	220,00		440,00
2	Lateral de fibra	210,00		420,00
1	Capota techo	750,00		750,00
1	Aleron	240,00		240,00
6	Casco FIA	335,00		2.010,00
6	HANS	210,00		1.260,00
6	Kit de pegatinas	425,00		2.550,00
	Datos bancarios			
	BBVA: ES71 0182 1420 1302 0162 1405			
	SWIFT: BBVAESMMXXX			
	ABANCA: ES47 2080 5219 1130 4001 3877			
	SWIFT: CAGLESMMXXX			

BASE IMPONIBLE	0,00 %	IVA	TOTAL
22.418,00€		0,00€	22.418,00€

FORMA PAGO : TRANSFERENCIA BANCARIA,
VENCIMIENTO : 08/03/2022

COBRADO: 0,00 €
PENDIENTE DE COBRO: 22.418,00 €